



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 053

noviembre 08 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	540013333006-2014-01277-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VILLAMIZAR SUAREZ - GUSTAVO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de conciliación el día 26 de noviembre de 2021 a las 09:00 a.m.		05/11/2021
2	540013333006-2019-00084-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS EDUARDO MORA ERAZO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto cambia hora de audiencia de pruebas, con ocasión a capacitación de la escuela judicial, fijándose como fecha el día 9 de noviembre de 2021 a las 04:00 p.m.		05/11/2021
3	540013333006-2020-00174-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN AUGUSTO HERNANDEZ DIAZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda Auto INADMITE demanda de la referencia y concede el término de diez (10) días para su corrección		05/11/2021
4	540013333006-2020-00180-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALOMON SANABRIA GUTIERREZ	UGPP	Auto admite demanda Auto Admite demanda de a referencia		05/11/2021
5	540013333006-2020-00186-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TORRADO DE DIAS - LIDIAM SMIRT	FOMAG	Auto admite demanda Auto admite demanda de la referencia		05/11/2021
6	540013333006-2020-00190-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ANTONIO ROMERO CABRERA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda Auto INADMITE demanda de la referencia , y ordena corregir los defectos advertidos, para lo cual se le concede un término de 10 días		05/11/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 08 de noviembre de 2021 a las Ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 08 de noviembre de 2021 a las Cinco de la Tarde (05:00 p.m.)



ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL

Secretaria